

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.025/2022

Por Decreto nº 467/2022, se delega la competencia en la Concejal doña M^a DEL CARMEN CAMARGO CARRILLO para autorizar el matrimonio civil entre:

Don ANTONIO JOSÉ SERRANO JIMÉNEZ y Doña ANA CABRERA PÉREZ, para el día 29 de abril de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 30 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.